

La Deuda Externa y la Salud

Floreal Antonio Ferrara.
Exposición como Perito
en el Juicio Público a la
Deuda Externa.
Teatro General San Martín
1 de noviembre de 1996

Proposición marco

Interpretando a Baruch Spinoza puede servir como encuadre teórico de esta presentación saber que si tratamos algo con independencia del sistema (del todo, digamos) se intenta representar algo cuya presencia no puede hacerse inteligible, porque ser inteligible es mostrarse como parte del sistema.

El nombre de este sistema único es en Spinoza "Deus sive natura" Dios o naturaleza (agregamos o sociedad...)

Encuadre contextual

Es conveniente saber que la Deuda Externa de los países en desarrollo creció en los últimos diez años un 81 %.

Ahora es de más de 1,7 billones de dólares y en América Latina pasó de 410.000 millones en 1986 a 606.700 millones en 1995, es decir creció en diez años el 68 %.

Si se tiene en cuenta que el propio Plan Brady considera que el pago es posible solo cuando los servicios de la deuda absorban menos del 25 % de las exportaciones, en Latinoamérica debería ser considerada inviable pues alcanzan al 30 % de las ventas al exterior.

Para las Naciones Unidas, en el informe recientemente difundido (octubre de 1996) y con cifras para el final de 1995 los países gravemente comprometidos por la opresión de la Deuda Externa son:

1°) De ingresos bajos: Honduras y Nicaragua;

2°) De ingresos medios: Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, México, Panamá y Perú.

Si se advierte la solvencia real de estos países:

a) Honduras puede ser viable; Bolivia vuelva a ser al menos portadora de una situación crítica o hasta inviable;

b) salvo México y Venezuela que por diferentes motivos han mejorado su situación en 1996, el resto no ha cambiado. La República Argentina tampoco, tal como la observa el organismo internacional.

Debe recordarse porque es esencial para todo análisis serio que la Deuda Externa fue posible porque:

a) los países industrializados captaron montos crecientes de ahorro en sus países;

b) hubo crecientes capitales excedentes del mundo exportador del petróleo;

c) los países desarrollados estaban en recesión y se produjo una contención de la demanda interna de créditos.

Este modelo de acumulación le permitió a sus Bancos y entidades financieras, reciclar cuantiosos recursos hacia el mundo subdesarrollado.

Comentado [PS1]: Deuda Externa

Esos Bancos y esas entidades obtuvieron así, ganancias estupendas, hasta tal punto que, por ejemplo, los diez Bancos líderes de los EE. UU. llegaron a ganancias del 42 al 50 % de sus ganancias totales entre 1977 y 1981, en tanto sus préstamos para América Latina cubrían el 25 % del total de préstamos internacionales.

Es necesario completar el cuadro de la oferta financiera que empujó ese reciclaje de dólares hacia los países subdesarrollados, sabiendo que en 1980, en pleno ciclo ascendente de esos préstamos internacionales aparece una decidida suba de la tasa del interés bancario en los EE. UU.

Es así que esa tasa para la deuda de Argentina y de América Latina se triplicó; y ahora, hubo que pedir más créditos aunque sea para pagar esos intereses aumentados.

La Deuda Externa adquiere así una entidad propia; se transforma en una cosa en sí: autora producible, desligada de relaciones con la producción y drenando en consecuencia toda posible creación de riquezas.

Como el delito, el monstruo de la deuda parecía adquirir vida propia, en un juego mágico que solo el capitalismo postindustrial parecía capaz de realizar.

En este momento, 1982, México no puede más y proclama su moratoria para con la deuda.

Los Bancos temblaron; eran titulares de 79 % de la deuda internacional latinoamericana.

Pero el capitalismo no habrá de suicidarse y como con Keynes en la década del treinta, ya elaborará sus estrategias para el salvataje de los moribundos, que deben seguir viviendo, para así pagar sus deudas.

Recordemos algún vericuetto de esas estrategias de salvataje, un solo caso ejemplar de la deuda argentina ya nacionalizada por el Banco Central.

Se trata del City Bank. El mismo dijo que tenía 1.300 millones de títulos de nuestra deuda. Al final del proceso estratégico solo le quedaron 10 millones.

La diferencia la ha de usar mediante el régimen perverso de capitalización de la deuda externa para comprar acciones de YPF, de Telefónica, de Gas del Estado.

Compró con títulos espurios (contrahecho, bastardo, que degenera de su origen o naturaleza) buena parte del patrimonio nacional, que el pensamiento profundo de Juan Perón, había construido como expresión de un país libre e independiente.

Tales compras le dan hoy al City un valor de 2.500 millones de dólares con participación fácil en tal patrimonio que fue de los argentinos y que se adquirió con títulos baratos, a menos del 50 % , pero sobrevalorados para cumplir con órdenes expresas emitidas desde otros poderes externos. Y el City sigue creciendo... mientras el país... se endeuda aún más.

Ahora será preciso recordar a Nicolás Avellaneda en su mensaje al Congreso de 1877: *"Hay dos millones de argentinos que economizaran hasta su hambre y su sed para responder a los compromisos de nuestra fe pública, como situación suprema, frente a los mercados extranjeros..."*.

Hemos de pagar todo..., hasta casi sin examinar ni origen, ni contabilidades, porque este es un *"rasgo de nuestro carácter nacional..."*.

Pero... era la voz de la oligarquía entrelazada con el poder dominante central.

Entonces habrá de llegar la crisis del 90 cuando Argentina una vez más no pudo cumplir con las reglas impuestas, como las de la Baring Brothers.

En similitud llegará 1993 y se firmará otro acuerdo suplicante; se reducen intereses y se soportan pérdidas en el capital. La oligarquía con otra piel, sigue siendo fiel a sus mandantes.

Además, la Deuda Externa, como en Latinoamérica y Argentina con Venezuela son ejemplos señeros, esa deuda servirá para:

- a) financiar dolorosa evasión de capitales;
- b) la entrada colonizadora del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial;
- c) el enriquecimiento de quienes nacionalizaron sus compromisos y
- d) no sirvió para crecer en bienes, ni en servicios.

Repasemos dos circunstancias:

1º) Entre 1980-1989, América Latina pagó por intereses 419.000 millones de dólares y el capital que recibió no llegó a 130.000 millones.

2º) En marzo de 1989 llega el Plan Brady con una quita para los montos y una reducción de los intereses pero..., aventando el fantasma de la moratoria, la Banca logra seguridad de pagos futuros; se hacen transparentes los títulos y se negocia caso por caso, México, Costa Rica, Venezuela, Uruguay, Argentina, República Dominicana, alejando el peligro de un frente deudor único y mucho más poderoso y exigente.

Pero hoy..., la deuda creció y crece y Brady empieza a operar en nuestros activos ahora como empresa privada, con la asistencia clave de un argentino en sus filas y precisamente de la mano de la reconversión de las Obras Sociales, que plantea como exigencia ineludible el Banco Mundial. Brady es el ejemplo de la rapiña organizada, primero como administración oficial internacional, después como multinacional de las consultorías y de los niveles financieros. Hay un argentino que lo acompaña para no equivocar el proceso que busca el esfuerzo de los trabajadores argentinos y lograr los dividendos que exige su doctrina del neoliberalismo del mercado.

Justamente se ha posado sobre una Obra Social, como continuidad de este juego de la deuda externa, que el Banco Mundial custodia para que los regímenes dependientes, no dejan de honrar...

El enemigo simulado

Con la Deuda Externa se implanta en el país de nuevo, un orden social que ha de mostrar el poder dominante del sector financiero internacional, exportador, mercantilista.

Su estrategia eliminará toda concertación nacional como fórmula de condicionar y elaborar relaciones de clases con cierta armonía y equidad; traerá la postulación inseparable de la libertad de mercados, como principal y hasta exclusiva asignadora de recursos; logrará la disminución o eliminación de la capacidad empresaria nacional; anulará toda hegemonía posible del movimiento sindical

organizado y suprimirá toda fórmula de un Estado participativo y redistribuidor, anulando sobre todo cualquier intento de pacto social tendiente a la racionalización de un capitalismo social con sello nacional y con claridades políticas para la búsqueda de un sano equilibrio de las relaciones sociales existentes.

Dos doctrinas lo seguirán sosteniendo con las variaciones históricas que dicten las circunstancias: la de la Seguridad Continental y la del neoliberalismo inexcusable.

Pero los pueblos latinoamericanos y los subdesarrollados del mundo están individualizando al enemigo.

Las rentas tecnológicas, tanto o más que los capitales excedentes del petróleo y ahora como nunca, son las que fundaron y sostienen el ciclo de la Deuda Externa.

Esas rentas indican advertidamente sus causalidades estructurales. Se localiza el capitalismo tardío (mundial integrado, tecnologizado, posindustrial, globalizado...) y entonces es necesario comprender que todos apareceremos como encadenados sin remedio, porque ya no podemos ubicar al poder que nos dirige.

Localizar al enemigo, decía Perón con estrategia de conductor de pueblos, es el primer escalón para el buscado triunfo nacional. Este es el capitalismo tardío, de la mano de cualquier simulada operación de cualquier organismo internacional. Ahora acompañados por el FMI y el Banco Mundial encargados celosamente de custodiar capitales y rentas de la Deuda Externa.

Una advertencia: cuidado con la banalización de la tragedia de los dominados.

Los medios están ordenados para ello. Todo puede ser transformado en religiosa simulación teatral, con envoltorios vistosos e inocentes... La banalidad de los discursos en medios y academias, de la interpretación de comunicadores y políticos entrampados o desprevenidos, expresan patéticamente, en la instantaneidad o parcialización fragmentaria de tal preocupación, la enorme banalización del juicio, de la verdad, solo posible sobre la coyuntura descomprometida de toda fragmentación.

También con la Deuda Externa, la banalización está allí, lista para evitar, ocultar toda articulación con las relaciones con el poder, con la esencia de las relaciones sociales dominantes.

Hoy la verdad, la lectura de hechos e historias, también ha edificado su propia simulación. Llegan para ayudarnos a construir nuestra felicidad de entrar en el paraíso (también simulado) del primer mundo. Actúa la teatralización instantánea del contenido esencial, para lograr la expresión representativa, solo para una apariencia más. El enemigo ha levantado el simulacro porque así intenta ocultar toda individualización transformadora.

Otra advertencia, para la misma contextualidad. La juridicidad, como filosofía del Derecho constituido, procede mediante singularidades, por prolongación de singularidades...; por el caso individual; por el corrupto, el asesino; la particularidad del sujeto, no por la globalidad del sistema, ni la causalidad de las relaciones sociales que predominan.

Tampoco requiere advertir que el individuo es solo un portador, "trager" de la estructura; el soporte de las relaciones.

Sin embargo la historia se cansa de mostrarle que no hay delito sin la existencia del cuerpo social, de la realidad misma del objeto de la corrupción; también con la Deuda Externa.

La Deuda y la Salud

Como en todos los países subdesarrollados, el Estado autoritario y represor, respaldado por la política que engendra económicamente la Deuda Externa, se expresa en el sector sanitario entre otras circunstancias por el deterioro de las funciones exigidas para cumplimentar los requerimientos de la demanda y por la incorporación acrítica de la tecnología para la salud que resultó paradigmática para comprender este período histórico. Tal tecnología se dirige plenamente hacia el sector privado y produce una de las primeras causas del incremento en el costo de la Atención Médica, con una marcada “mercantilización” de la salud. Este proceso mercantilista envolvió dramáticamente a buena parte del cuerpo profesional sanitario que pasó a ser así otro componente sometido del neoliberalismo de la libertad de mercados.

Es el tiempo en que las exigencias ya dolorosas de los servicios de la Deuda Externa producen una rebaja sustancial del esfuerzo nacional requerido para la Atención de la Salud.

En cifras esto se traduce por ejemplo, en que el presupuesto estatal de 1975 destinaba el 6,2 % al sector salud y solo destinará en 1983 el 2,5 %. Estos niveles de más del 6 % del presupuesto nacional no volverán a lograrse y mostrarán con nostalgias y con dolor la lejanía de los tiempos de Perón, Eva Perón y de Ramón Carrillo, expresiones de concepciones y doctrina nacional. La Deuda Externa expresa aquí sus estragos dominantes.

Se observaron así, deterioro creciente de servicios e instalaciones para el sector público; menores recursos en requerimientos de personal, desabastecimiento de insumos y equipos, caída irreparable del hospital público y consecuencias inquietantes para los niveles de morbimortalidad, cuyo patetismo más notorio lo expresan las tasas de mortalidad infantil y el número escalofriante de niños menores de un año, que mueren por causas fácilmente reparables para una comunidad justa e independiente.

Tal vez como una consecuencia paradigmática de la significación de la Deuda Externa en el sector social argentino, puede señalarse la ruptura del sentido de solidaridad, la implantación de un individualismo despiadado y la consecuencia exigente que cada uno deba enfrentar económicamente todos los infortunios de la enfermedad. De allí la implantación del arancelamiento hospitalario, que ha llegado en estos tiempos de la deuda, para quedarse definitivamente, a pesar de las miles de simulaciones que los gobiernos hacen en cada caso para ocultarlo.

La deuda golpea esencialmente sobre la actividad productiva y con ello, sobre los trabajadores en relación de dependencia y así con el desempleo, la caída de los salarios, los ingresos “en negro”, o el pase del trabajador a la condición de cuentapropista que ya en la década del 80 llegan al 30 % de la población económicamente activa, la Seguridad Social y las Obras Sociales comienzan una regresión que hoy continúa.

En 1975 el 80 % y aún más, tenía cobertura social en Atención de la Salud; en la mitad de los 80 ya no llegaban al 65 % y hoy en plena era de la Deuda Externa, ya no llega al 50 % de los argentinos.

No debe olvidarse que la Deuda Externa se sostiene desde su origen por un Estado dictatorial y genocida, justamente en el período más trágico de nuestra historia, en el cual el incremento de la represión sangrienta se acompaña con la impunidad del aumento corrupto de la Deuda.

Entonces se trataba de debilitar a las organizaciones populares que se opusieron al Proyecto de las FF. AA., que se desarrolla en el seno de las determinaciones que impone el capitalismo tardío que se ha mencionado.

En tales tiempos se diseñará y ejecutará una intensa política de reorganización de las Obras Sociales que incluye el retiro de los sindicatos de su dirección y administración. Esta sustitución del sindicalismo organizado, servirá para consolidar esa política de hostigamiento a las fuerzas populares y permitirá una estrategia económica para romper las obligaciones estatales para con la salud del pueblo argentino y sumar esas finanzas al pago de las deudas contraídas. Eso era precisamente lo que ejecutaba el artículo 9° de la Ley de Asociaciones Profesionales cuando prohibía a los trabajadores intervenir en la conducción y administración de sus Obras Sociales.

Con respecto a la penetración de la Deuda Externa en el sector, por vía de la incorporación crítica de la tecnología, debe consignarse que es en esos tiempos que aparece la Ley 21.908/78 dictada por el Proceso de Reorganización Nacional a gusto y necesidad de los proveedores de los dólares de la deuda, por la cual se permite el ingreso de la tecnología pesada para la salud, libre del pago de los derechos de importación y del impuesto al valor agregado. Estos introductores de tal equipamiento debían comprometerse a ceder en forma gratuita al Estado no menos del 20 % del tiempo útil de aplicación.

Decíamos entonces que ese tiempo útil difícilmente iba a ser controlado y que la resolución 535 y la 694 del año siguiente del Ministerio de Salud, no solamente no registraría, ni aseguraría tal obligación, sino que "con el resto del tiempo la rentabilidad de la inversión está más que asegurada..."

Así sucedió y la irracionalidad de la penetración dominante, solo sostenida por la racionalidad del capitalismo tecnológico, arrastró despiadadamente a casi todas las empresas de salud operantes en el país. Tal irracionalidad produjo un desequilibrio notable en los gastos médicos de entonces y de la continuidad histórica que nos envolvió.

Las transnacionales de tal equipamiento generaron ganancias insospechadas, como más de una vez se remarcará para las empresas norteamericanas, con la Hewlett Packard, entre ellas y la General Electric y Siemens, entre otras.

También sirvió para que en nuestro caso algunas de las empresas de nuestro medio obtuvieran réditos más que exagerados, aunque en algunos casos, pero como en casi todos, sin cumplimentar la cuota del 20 % del tiempo útil comprometido, la rigidez de una demanda inducida no les alcanzó para lograr esos objetivos mercantiles y cayeron en la quiebra.

De todas formas y al amparo de ese descontrol señalado, mucha de esa tecnología evolucionó distorsionando hasta niveles insospechados, el campo de la oferta y la demanda de sus servicios y nunca lo hizo a favor de los requerimientos y derechos de la demanda en salud de los argentinos.

Tal vez y solo como un simple ejemplo, puede servir la mención del reciente caso de esa Fundación (Femen), que está siendo investigada desde noviembre de 1994 por transgresión a las normas de importación de tecnología libre de franquicia que se mencionara.

En ese caso tipo, apenas se cumplió con el 10 % del tiempo útil comprometido y además alguno de los equipos importados en tales condiciones fueron cedidos a una sociedad de responsabilidad limitada para su explotación. Esa SRL está encabezada por un integrante del Consejo de Administración de la Fundación que obtuvo tal importación libre de derechos. Otro de los aparatos, fue transferido a otra empresa comercial, esta vez localizada en la ciudad de Luján.

El ejemplo sirve, porque sus beneficiarios con la importación libre, amparados en las franquicias exigidas por la Deuda Externa, pertenecían o están ligados al poder de turno. Uno de ellos precisamente con los que tuvieron que ver con el control y normatización de la tecnología médica en los tiempos de recuperación de la democracia y el otro con el poder político que continúa a ese período y que como expresan los medios profesionales donde actúan sus equipos y componentes, tienen el amparo y a lo mejor hasta societario, del más elevado nivel político de asesoramiento presidencial que indica la Constitución recientemente sancionada.

En este caso la Cámara de Apelaciones dispuso el procesamiento del presidente de la Femen transgresora que aunque sea como caso singular, muestra la articulación de la Deuda Externa, el poder de turno y la corrupción que caracterizó a este proceso de penetración tecnológica en el campo de la salud. El capitalismo tardío frecuentemente cumple con sus designios con esta perversa combinación con el poder local; que además, en su casi totalidad aún, prosigue impunemente su camino comercial lucrativo bajo cualquier condición operativa.

Tampoco importa esta individualización específica; ni siquiera para calificarla como inmoral o corrupta; como en el caso de la Deuda Externa que la envuelve, debe entenderse como una parte de la crisis del sistema, o advertírsela como una expresión del modo de acumulación que caracteriza al capitalismo despiadado de esta tercera etapa.

Otro detalle: en este capítulo de desgravación para la importación de tecnología sanitaria de la Ley 21.908 /78 se insertan los efectos volcados en la operatividad del denominado Nomenclador Nacional de prácticas médicas y profesionales.

Ese instrumento que elaboraron y consolidaron las entidades profesionales del sector salud, sancionó los privilegios arancelarios que impone una práctica profesional impulsada por el espíritu y los requerimientos de la mercantilización que ampara el desenvolvimiento del poder dominante que determina la Deuda Externa y su hegemonía.

Más que buscar responsables de tal entrega y sometimiento, vuelve a ser imprescindible detectar las causas estructurales sistémicas que nos arrastraron a esta encrucijada.

Una reflexión epistemológica

Primero:

La Deuda Externa y su verdad confluyen como un camino sin desvíos en una modernidad muy acelerada que ha elegido al Dios, al Moloch leviatánico del mercado.

Allí todo es mercancía; todos adoran el objeto, la cosa. La Deuda Externa fue la entronización de los objetos, de las mercancías, de los dólares como objetos supremos. No hay más que objetos, incluyendo al sujeto y suplantando al concepto nacional y a la sociedad posible.

Previsible simulación; reconversión de la existencia; inversión de la sociedad, de la unidad de los sujetos que la componen, absorbida por el objeto. En suma de nuevo el fetiche de la mercancía.

De nuevo como en Auschwitz, ese holocausto de la racionalidad, o como en los campos stalinistas, o los del olimpo de nuestro genocidio, las víctimas, que son los pueblos pobres, sufrientes, indefensos, carecen de palabra.

Pero suplantando al pueblo no será tarea fácil. Ni la historia, ni el futuro lo consienten.

Segundo:

La Deuda Externa es un producto más del período capitalista tardío, o tecnológico. Y la esencia de la técnica es en Heidegger la "imposición", "gestell", o armazón, dispositivo...

La sociedad aparece colocada, requerida y provocada por tales dispositivos, por un poder que se manifiesta en la esencia de la técnica.

En estos tiempos parece tener razón el Heidegger del final: Preguntar es la devoción del pensamiento, por eso preguntar por la Deuda Externa es indagar por la esencia aún impensada de la técnica.

Allí es donde debe insertarse la utopía, el proceso posible de creer en la cooperación, en la solidaridad.

La sociedad solo se transformará si logra crear otra fórmula ajena a la determinación causal de esa tecnología despiadada, sin creer con Heidegger que la magnitud de lo por pensar es demasiado grande.

No hay inmensidad inaceptable en la técnica, ni en la sociedad, ni en la deuda, ni en el colonialismo posmoderno, ni en la justicia...

Hay posibilidad de recrear y luchar por un pensamiento nacional y de justicia social que para nosotros tiene ya medio siglo.

La deuda, como la técnica solo la vence el poder del pueblo y su práctica política transformadora, libre, independiente y sobre todo justa.

Bibliografía utilizada

Spinoza, Baruch. *Ética*. Ediciones Librería Perlado. Buenos Aires 1940.

Calcagno A. E. y Calcagno, A. F. *El universo neoliberal*. Alianza Editorial. Buenos Aires 1995.

Naciones Unidas. *La deuda externa.* Octubre de 1996.

Belmartino, Susana; Bloch, Carlos. *El sector salud en Argentina.* Organización Panamericana de la Salud. Publicación N° 40. Buenos Aires 1994.

Página 12. *Los tomógrafos "importados".* Octubre de 1996.

Ferrara, Floreal. *Tecnología médica: Crítica a su uso y difusión irracional.* Cuadernos Médico Sociales N° 19. Rosario. Enero 1982.

Ferrara, Floreal. *Teoría política y salud.* Tres tomos. Editorial Catálogos. Buenos Aires, 1992/94.

Canitrot, Carlos. *Tecnología médica: advenimiento de un cambio radical en medicina.* Cuadernos Médico Sociales N° 16. Rosario. Abril 1981.

Heidegger, Martin. *Die Kehere (Una inversión...).* Alcion Editora. Buenos Aires, 1982.